



## Esperamos devolverle la credibilidad al Hospital de Ubaté”

El 1 de abril de 2024, Luis Alfredo Niño, fue anunciado como nuevo gerente del Hospital El Salvador de Ubaté, en reemplazo de Aixá Cifuentes. Su nombramiento abrió el camino a un nuevo periodo que muchos celebraron, pues llega en medio de una creciente crisis institucional marcada por denuncias de negligencia médica, una infraestructura deteriorada, el cierre de algunos de sus servicios vitales y una escasez de profesionales.

**Pág. 7**

Luis Alfredo Niño es administrador de empresas natal de Ubaté; viene de gerenciar con éxito los hospitales de Carmen de Carupa y Guachetá y desde hace cuatro semanas tomó las riendas del hospital más grande del norte de Cundinamarca. Hablamos con él.

### Historia, color y orgullo cívico: Ubaté celebró 432 años de fundación

El desfile Conmemorativo por los 432 años fue una manifestación de identidad, tradición y unidad, que dejó claro el espíritu de ser ubatense.

**Pág. 8**



### Inició la restricción de vehículos de carga por el municipio de Chía

El alcalde Leonardo Donoso sancionó, el pasado 12 de abril, el decreto 279 que restablece la restricción de carga pesada en el municipio y que entra en vigencia este lunes, 29 de abril.

**Pág. 9**

# Se aplicará cobro por desincentivo al excesivo consumo de agua en Ubaté

Aquellos hogares cuyo consumo supere el doble del consumo básico por periodo, es decir, más de 44 metros cúbicos, serán objeto del desincentivo, facturándose el excedente al doble del valor normal del consumo.

En un esfuerzo por regular el consumo de agua en los hogares colombianos, la Empresa de Servicios Públicos de Ubaté (Emservilla) ha anunciado la aplicación de una medida de cobro para desincentivar el uso excesivo del recurso hídrico. Esta acción responde a una normativa emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), que busca fomentar un uso más responsable del agua en el ámbito residencial.

De acuerdo con Miguel González, gerente de Emservilla, la medida se enfoca específicamente en el consumo residencial y establece límites máximos de consumo por periodo. "Esto nos invita a hacer un uso más razonable del agua", afirmó González, destacando la importancia de concienciar a la población sobre la necesidad de conservar este recurso vital.

"Lamentablemente en Colombia no actuamos hasta que nos tocan el bolsillo y esta es una medida con la que el Gobierno Nacional busca que los usuarios eviten el uso excesivo de su consumo de agua", añadió.

Por su parte, Fernando Márquez, asesor tarifario de Emservilla, detalló que la medida se fundamenta en la Resolución CRA 039 del 26 de enero de 2024, la cual activa mecanismos para desincentivar el consumo excesivo de agua potable en situaciones como el Fenómeno de El Niño, cuando las reservas hídricas disminuyen considerablemente.

La medida establece que el consumo básico para Ubaté, así como para municipios ubicados por encima de los 2.000 metros sobre el nivel del mar, está fijado en 22 metros cúbicos bimestrales. Aquellos hogares cuyo consumo supere el doble de este límite, es decir, más

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TARIFA	VALOR TOTAL
Carga Fija	1	14.587	14.587
Consumo Básico	22	40.708	40.708
Complementario	22	40.708	40.708
Suntuario	15	27.754	27.754
Desincentivo	15	27.754	27.754
<b>TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO</b>			<b>153.515</b>

DESCRIPCIÓN	CONSUMO
Carga Fija	1
Consumo Básico	22
Complementario	22
Suntuario	15
<b>Desincentivo</b>	<b>15</b>

**TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO**

**¡CON-SUMO CUIDADO!**



**¡Ten cuidado!**

En caso de superar el nivel máximo de consumo de agua, en el cálculo de **ACUEDUCTO** de tu factura aparecerá un nuevo concepto llamado **DESINCENTIVO** (ver gráfica) y su consumo en m<sup>3</sup> será igual al del Consumo Suntuario, es decir: **¡pagarás doble el consumo que supere este límite!**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ

En cuanto a lo recaudado, Márquez señaló que estos serán destinados a un fondo establecido por el Ministerio de Vivienda, a través de Fonade, para proyectos relacionados con el manejo y conservación del agua.

A pesar de que Ubaté no se encuentra actualmente en racionamiento de agua, el gerente de Emservilla subrayó la importancia de adoptar medidas para evitar el desperdicio del recurso hídrico y promover su uso eficiente.



Los metros cúbicos que superen hasta el doble del consumo básico, es decir 44 metros, se les será aplicará el desincentivo. A. Part.

de 44 metros cúbicos, serán objeto del desincentivo, facturándose el excedente al doble del valor normal del consumo.

"Los metros cúbicos que superen hasta el doble del consumo básico, es decir 44 metros, se les será aplicará el desincentivo. Cada metro, a partir del metro 45, que supere este consumo se

facturará al doble del valor normal", explicó Márquez.

Ejemplo: en promedio, el metro cúbico básico se factura a \$2.200; con el desincentivo, ese mismo metro tendrá un valor de \$4.400 a partir del metro 45 en adelante.

Es importante destacar que esta medida no afectará a todos los hogares por

igual, ya que para alcanzar un consumo superior a 44 metros cúbicos por periodo se requiere de una cantidad significativa de personas en el hogar, estimada en más de ocho o diez usuarios por hogar. Además, ciertos usuarios residenciales, como inquilinatos y hogares de bienestar familiar, están exentos de esta regulación.

**¿Para dónde van los recursos que se lleguen a recaudar?**

En cuanto a la gestión de los recursos recaudados, Márquez señaló que estos serán destinados a un fondo establecido por el Ministerio de Vivienda, a través de Fonade, para proyectos relacionados con el manejo y conservación del agua.

Si bien la medida se aplicará inicialmente en el periodo marzo - abril, con la primera facturación prevista para el mes de mayo, se espera que sea transitoria y esté vigente hasta que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) determine la recuperación de los niveles de reservas hídricas.

"La medida es transitoria, irá hasta cuando el Ideam determine que se han recuperado los volúmenes de reservas hídricas del país, cosa que si ya empieza a llover con más frecuencia, es posible que retiren la medida pasados algunos meses", concluyó.

A pesar de que Ubaté no se encuentra actualmente en racionamiento de agua, el gerente de Emservilla subrayó la importancia de adoptar medidas para evitar el desperdicio del recurso hídrico y promover su uso eficiente en la comunidad.



# 100 DÍAS

Trabajando por Sumercé

Hoy celebramos con gran emoción nuestros primeros 100 días al frente de la alcaldía municipal de Tausa. Es un honor y un privilegio representar a nuestro amado pueblo.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los ciudadanos de Tausa por su confianza y apoyo incondicional. Junto con un equipo comprometido y dedicado, hemos trabajado incansablemente para impulsar el desarrollo de nuestro municipio y brindar oportunidades para todos sus habitantes. Cada día, nos esforzamos por ofrecer lo mejor de nosotros en busca de un Tausa próspero e inclusivo.

*David Alejandro Ortiz Garcia*

Alcalde de Tausa 2024 - 2027



**Adición presupuestal para el mejoramiento de la cancha de la escuela general Santander.**

Es esencial invertir en escenarios deportivos ya que no solo tiene beneficios directos para la salud y el bienestar de las personas, sino que también puede impulsar el desarrollo de nuestros jóvenes.



**Apoyo en construcción de 3 placa huellas vereda la florida, salitre y pajarito en alianza con GEB**

Construcción de placa huellas en las veredas para mejorar la accesibilidad, seguridad, desarrollo económico y calidad de vida en las áreas rurales, lo que justifica su inversión como parte de la infraestructura básica.



**Activación de dos frentes de trabajo Maquinaria Amarilla para el mantenimiento vial en veredas.**

Arreglo de nuestras vías rurales no solo mejora la calidad de vida de las personas que viven en áreas remotas, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades, agradecimiento especial al sector privado que se vincula.



**Entrega de 400 kits escolares a los estudiantes más vulnerables**

Sumercé la educación es el camino entregamos 400 kits escolares a estudiantes vulnerables resultado de gestión con las empresas privadas del municipio.



**Entrega de 2.000 bonos de Transporte mensuales**

Para estudiantes de educación superior y 500 para personas con enfermedades de alto costo y personas con discapacidad en alianza con la empresa Rápido el Carmen.



**Llevamos a 100 Adultos Mayores a Chiquiquira**

Nuestros adultos mayores disfrutaron de un día de visita al santuario de la Virgen de Chiquiquira.



Conoce el Informe Completo Escaneando el QR

# Alcaldía de Tausa

f @ d x alcaidietausa



# La importancia de un ambiente saludable en el trabajo

**Al reconocer la importancia de este equilibrio y adoptar estrategias efectivas para promoverlo, las empresas pueden crear un ambiente de trabajo saludable y productivo que beneficie a todos los involucrados.**

En la sociedad actual, la noción de equilibrio entre la vida laboral y personal se ha vuelto fundamental. Con las demandas crecientes del trabajo y las presiones personales, mantener este equilibrio se ha convertido en un desafío cada vez mayor para muchos individuos. Sin embargo, reconocer y promover este equilibrio no es solo una cuestión de comodidad; tiene implicaciones profundas tanto para la salud y el bienestar de los empleados como para el rendimiento y la productividad de las empresas.

Para los especialistas, es importante reconocer que el desequilibrio entre la vida laboral y personal puede tener consecuencias significativas. "Los empleados que se sienten abrumados por las demandas del trabajo, sin tiempo suficiente para dedicarse a sí mismos, a sus familias o a sus pasatiempos, corren el riesgo de experimentar estrés crónico, agotamiento e incluso problemas de salud física y mental", mencionó Ana Sánchez, especialista en RRHH y seguridad.

Para la profesional, cuando los empleados tienen la oportunidad de equilibrar sus responsabilidades laborales con actividades gratificantes fuera del trabajo, están más motivados, comprometidos y productivos en sus roles laborales. "Este equilibrio no solo beneficia a los individuos, sino que también



Imagen de los empleados del mes, y el empleado del año, en la Unidad Médica Ormuz, estrategia en la que se reconoce la labor de todos los colaboradores.

LaVilla-

contribuye al éxito general de la organización".

El equilibrio entre la vida laboral y personal promueve el bienestar general de los empleados. Les brinda la oportunidad de recargar energías, pasar tiempo con sus seres queridos, participar en actividades recreativas y perseguir sus intereses fuera del entorno laboral. "Esto no solo les ayuda a mantenerse saludables física y mentalmente, sino que también les permite regresar al trabajo renovados y revitalizados, listos para enfrentar nuevos desafíos con claridad y en-

Los empleados que disfrutan de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal son más productivos y creativos en el trabajo.

foque", recalcó Sánchez.

Para las empresas, fomentar un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal entre sus empleados conlleva una serie de beneficios tangibles. Los empleados que se sienten respaldados en sus esfuerzos por equilibrar el trabajo y la vida personal tienden a ser más leales a la empresa, lo que reduce la rotación de personal y los costos asociados con la contratación y capacitación de nuevos empleados.

Además, los empleados que disfrutan de un equilibrio saludable entre la

vida laboral y personal son más productivos y creativos en el trabajo. "Tienen una mayor capacidad para concentrarse en las tareas asignadas, encuentran soluciones innovadoras a los problemas y colaboran de manera más efectiva con sus colegas".

En última instancia, esto se traduce en un mejor rendimiento general de la empresa y en una ventaja competitiva en el mercado.

**Estrategias para promover el equilibrio**  
Fomentar un equilibrio saludable entre la vida la-

boral y personal no es solo responsabilidad de los empleados; las empresas también tienen un papel crucial que desempeñar.

Aquí hay algunas estrategias efectivas para promover este equilibrio:

**1. Ofrecer horarios flexibles:** permitir a los empleados ajustar sus horarios de trabajo según sus necesidades personales puede ayudarles a equilibrar mejor sus responsabilidades laborales y familiares.

**2. Promover el teletrabajo:** permitir que los empleados trabajen desde casa de forma ocasional o regular puede proporcionarles la flexibilidad necesaria para cumplir con sus responsabilidades personales mientras siguen siendo productivos en el trabajo.

**3. Fomentar el uso de días de vacaciones:** animar a los empleados a tomar tiempo libre para descansar y recargar energías es fundamental para su bienestar general.

**4. Ofrecer programas de bienestar:** proporcionar acceso a programas de bienestar físico y mental, como clases de yoga, sesiones de meditación o asesoramiento, puede ayudar a los empleados a reducir el estrés y mejorar su salud general.

**5. Promover una cultura de apoyo:** fomentar un ambiente de trabajo donde los empleados se sientan apoyados y valorados en sus esfuerzos por equilibrar el trabajo y la vida personal puede marcar una gran diferencia en su satisfacción laboral y su compromiso con la empresa.

En resumen, el equilibrio entre la vida laboral y personal es esencial tanto para el bienestar de los empleados como para el éxito de las empresas. "Al reconocer la importancia de este equilibrio y adoptar estrategias efectivas para promoverlo, las empresas pueden crear un ambiente de trabajo saludable y productivo que beneficie a todos los involucrados", concluyó la especialista.

Si desea recibir más información sobre este tema, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Ormuz a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



**Unidad Médica ORLUZ**  
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com  
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com  
+57 314 414 6406  
UnidadMedicaOrluzUbaté  
Unidadmedicaorluz  
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE  
Clínica  
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.  
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.  
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.  
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.  
3 SERVICIOS HABILITADOS



CONCEJO MUNICIPAL  
DE UBATÉ  
2024 - 2027

# ¡Construyamos juntos el futuro de Ubaté!

¡Atención, comunidad de Ubaté!

El Concejo Municipal se prepara para iniciar sus sesiones ordinarias este mes de mayo. Será un período crucial, ya que se llevará a cabo el estudio y debate al Plan de Desarrollo presentado por la Administración Municipal. Este plan traza el rumbo y los objetivos que guiarán la gestión municipal durante el período 2024-2027, y su impacto en nuestra querida Ubaté será significativo.

Invitamos a todos los habitantes de Ubaté a estar atentos al desarrollo de estas sesiones, que como siempre, serán transmitidas en vivo a través de nuestra página de Facebook, @concejoUbaté. Es una oportunidad para estar informados y participar activamente en la construcción del futuro de nuestro municipio.

© www.concejo-ubate-cundinamarca.gov.co @ 310 302 5240 | Casa del Ayuntamiento Carrera 8 No. 11 -90

## ASOCIACIÓN DE CONCEJOS PROVINCIA DE UBATÉ

El Concejo Municipal de Ubaté, como miembro de la Asociación de Concejos Provincia de Ubaté ACPU, se reunió a través de la mesa directiva con los demás colegas Concejales de la provincia integrantes de la Asociación. En dicha reunión, llevamos a cabo la elección de la mesa directiva quedando conformada así:

Presidente: Concejal Camilo Salinas, de Ubaté.  
Vicepresidente: Concejal Andrés Vásquez, de Guachetá.  
Secretario: Concejal Carlos A. Morales, de Ubaté.  
Tesorero: Concejal Brayan Rojas, de Cucunubá.  
Vocal: Concejal Luis Castaño, de Cucunubá.  
Fiscal: Concejal Leonardo Parra, de Ubaté.

La Asociación ACPU busca que los Concejales de la región trabajemos unidos por causas en común y que fortalezcan nuestra Provincia del Valle de Ubaté.

# Minminer inauguró planta con 40 hornos tipo solera en Cucunubá



Minminer inauguró su nueva planta de hornos tipo solera para la producción de coque y carbón metalúrgico.

La Villa-



El evento de inauguración contó con la presencia de autoridades del sector minero, incluyendo a la viceministra de Minas. La Villa-

**Minminer inauguró 40 hornos tipo solera en Cucunubá, cada uno con capacidad para 18 toneladas de carbón metalúrgico, y que tuvo una inversión superior a los \$24 mil millones.**

La empresa Minminer llevó a cabo la inauguración de 40 modernos hornos tipo solera en Cucunubá, Cundinamarca, cada uno con capacidad para 18 toneladas de carbón metalúrgico, y que tuvo una inversión superior a los \$24 mil millones de pesos.

Andrés Cubides, gerente de Minminer, destacó la importancia de este proyecto que, tras más de cinco años de planificación y diseño, se materializó. "Este es un proyecto que nació hace más de 5 años, donde se hicieron los estudios de factibilidad, ambientales y diseño. Esta planta solera, que significa como región progreso y empleo, contribuirá a la capacidad productiva y sostenibili-

Cada uno de estos hornos tiene una capacidad para procesar hasta 18 toneladas de carbón metalúrgico y, de acuerdo con Minminer, es un proyecto que nació hace más de 5 años, donde se hicieron los estudios de factibilidad, ambientales y de diseño.

dad de esta industria donde Colombia es el tercer exportador mundial", mencionó.

Cubides agregó que un aspecto notable es el "enfoque en la producción nacional, con el 95% de la fabricación de los hornos utilizando materiales provenientes de Boyacá y Cundinamarca, fortaleciendo así la cadena productiva local y nacional".

El evento de inauguración contó con la presencia de autoridades del sector minero, incluyendo a la viceministra de Minas y Energía, Johana Rocha Gómez, quien destacó la importancia de esta iniciativa para el avance de la industrialización del sector minero en Colombia.

"Una empresa como Minminer, integrada por mineros locales, es capaz de entregarle al país una oportunidad para avanzar en el camino de la industrialización del sector minero. Aquí hoy vinimos a inaugurar una importante iniciativa que no solamente trae una innovación en el proceso de realización del coque, sino de transformar el carbón metalúrgico y convertirlo en un insumo necesario para el acero y por supuesto para la industrialización de nuestra economía", afirmó la alta funcionaria.

Además, Eduard Sarmiento, representante a la Cámara por Cundinamarca, resaltó el avance en las

condiciones de seguridad en la minería tras la tragedia que cobró la vida de 21 mineros hace poco más de un año. "Hace más de un año, nosotros estábamos aquí despidiendo a los mineros que murieron en una tragedia que finalmente nadie controla, pero eso significó también un avance en las condiciones de seguridad en la minería", comentó Sarmiento.

Por su parte, el presidente de la Agencia Nacional de Minería (ANM), Álvaro Pardo, destacó el compromiso de Minminer con la seguri-

dad de los trabajadores, evidenciando el fortalecimiento de las condiciones de seguridad en sus operaciones. "Cuando hubo el trágico accidente el año pasado, la ANM estuvo en el dilema entre caducar el título minero o suspenderlo para darle la oportunidad a los empresarios de que introdujera todas las prácticas que mejorarán la seguridad de los trabajadores, y eso fue lo que hizo Minminer en muy corto plazo. Pasaron de tener unas bocaminas completamente distribuidas a tener hoy unas donde hay condiciones

de seguridad para los trabajadores", destacó el presidente de la ANM.

La inauguración de estos 40 hornos solera se llevó a cabo con la presencia de autoridades locales y trabajadores del sector, "Este proyecto marca un hito en la historia de la minería colombiana, no solo por el avance tecnológico que representan, sino también por el compromiso con el desarrollo sostenible, la seguridad laboral y el impulso a la economía regional y nacional", culminó el gerente de Minminer.

# “Esperamos devolverle la credibilidad a esta institución”: nuevo gerente del Hospital El Salvador de Ubaté

**La llegada de Luis Alfredo Niño marca un nuevo capítulo en la historia del Hospital El Salvador de Ubaté.**

El 1 de abril de 2024, Luis Alfredo Niño, fue anunciado como nuevo gerente del Hospital El Salvador de Ubaté, en reemplazo de Aixa Cifuentes. Su nombramiento abrió el camino a un nuevo periodo que muchos celebraron, pues llega en medio de una creciente crisis institucional marcada por denuncias de negligencia médica, una infraestructura deteriorada, el cierre de algunos de sus servicios vitales y una escasez de profesionales.

Luis Alfredo Niño es administrador de empresas natal de Ubaté; viene de gerenciar con éxito los hospitales de Carmen de Carupa y Guachetá y desde hace cuatro semanas tomó las riendas del hospital más grande del norte de Cundinamarca. LA VILLA habló con él.

“Recibimos el hospital El Salvador de Ubaté con un alto grado de deterioro en sus instalaciones físicas, con una muy mala imagen, con varios procesos administrativos, internos y archivo en desorden. También es de reconocer que no tiene deudas a 31 de diciembre de 2023 y que todas las obligaciones se dejaron canceladas; sin embargo, la medida de cierre de servicios nos está dejando un hueco fiscal grande”, indicó.

Uno de los primeros pasos de Niño ha sido abordar la crisis de servicios suspendidos. Desde enero hasta febrero, áreas críticas como hospitalización adulto y pediátrica, salas de cirugía, esterilización y radiología se vieron afectadas. Aunque, varios de estos servicios, incluida la hospitalización para adultos, radiología y cuidado básico neonatal, se han ido restableciendo.

“Tenemos la tarea de habilitar hospitalización pediátrica, que son 13 camas, las salas de cirugía para volverlas a colocar en funcionamiento, que es el servicio más estratégico que tenemos y más transversal, y el servicio de esterilización aspiramos tenerlo a finales del mes de mayo”.

El enfoque principal de Niño es garantizar que el hospital ofrezca una gama completa de servicios médicos, desde especialidades



Además de revitalizar el hospital existente, Niño está comprometido con la construcción de uno nuevo que cumpla con los estándares modernos de atención médica. La Villa-

El nuevo gerente hereda un hospital que ha enfrentado una serie de desafíos significativos, incluido un alto grado de deterioro en sus instalaciones físicas y un desorden administrativo palpable en varios procesos internos.

básicas hasta intervenciones quirúrgicas especializadas. La meta es ambiciosa: habilitar la hospitalización pediátrica para el 1 de mayo, seguida de la restauración de las salas de cirugía y el servicio de esterilización en las semanas siguientes.

Para lograr este objetivo, se requiere una inversión significativa y una reestructuración administrativa exhaustiva. Niño enfatiza la importancia de maximizar el personal médico y de atención de la salud, asegurando que más del 80% del personal esté dedicado directamente a la prestación de servicios de salud.

“Para hacer frente al hueco fiscal que nos dejó la medida de cierre de servicios nos tocará hacer varias tareas; primero vender mucho más, segundo hacer unos ajustes administrativos para poder compensar y, tercero, tendremos que garantizar que más de 80% del personal vinculado al hospital sea misional, o sea médicos, enfermeras, bacteriólogos, terapeutas, personal en prestación de salud; y nosotros, en el área administrativa, tendremos que hacer esfuerzos grandes para reorganizar áreas y maximizar el esfuerzo de una planta inmensa que tenemos que sacar adelante”.



Uno de los primeros pasos de Niño ha sido abordar la crisis de servicios suspendidos.

## Un nuevo hospital para Ubaté

Además de revitalizar el hospital existente, el nuevo gerente está comprometido con la construcción de un nuevo hospital en Ubaté que cumpla con los estándares modernos de atención médica. Este proyecto, que podría superar los \$150 mil millones, contará con el apoyo financiero del gobierno departamental.

“Tuvimos una visita de la Dirección de Desarrollo de Servicios de la Secretaría de Salud de Cundinamarca,

y después de muchas reuniones, estamos analizando terrenos que nos den la tranquilidad de poder construir un hospital fortalecido de primer y segundo nivel, y que sea absolutamente nuevo en su infraestructura para que cumpla los estándares de habilitación”.

Agregó que el hospital de hoy “es una infraestructura vieja que tiene más de 130 años” y que el paso del tiempo también genera un alto grado de deterioro. “El alcalde de Ubaté, Richard Bernal, tiene el compromi-

so de ubicar un terreno que ya estamos revisando”, dijo. Algunas de las opciones, hasta ahora vistas para su construcción, son la parte de atrás de las instalaciones actuales, o en un predio ubicado en la Unidad Básica.

## Centros de Salud regionales

No obstante, el alcance de la transformación de la salud en Ubaté no se limita al hospital principal. Se planea un ambicioso programa de fortalecimiento de los Centros de Salud en toda la región, con inversiones importantes destinadas a mejorar los servicios de atención primaria y expandir las capacidades de atención médica.

El Hospital El Salvador de Ubaté cuenta con seis Centros de Salud a cargo ubicados en los municipios de Susa, Simijaca, Sutatausa, Lenguaque, Fúquene y su inspección de Capellanía, que también están en los planes de Niño.

“En Simijaca se hará una inversión fuerte en su fortalecimiento, va a tener hospitalización, partos, seguramente radiología, laboratorio y algunos servicios complementarios de segundo nivel que los trataremos de avanzar muy rápidamente para ir fortaleciendo. Es una obra que está adjudicada, están haciendo un ajuste a los estudios y diseños, porque ya tiene contratista, interventoría y le dimos 15 días al contratista para que ajuste sus diseños e inicie lo más rápido la construcción de lo que se comprometió vía licitación, con una inversión superior a los \$4.000 millones”.

A su vez, Niño anunció que se habilitará el puesto de salud de Fúquene, pues su infraestructura fue entregada hace cuatro años y, a hoy, no ha podido ser apertura por falta de conexión eléctrica. “Le pediremos a Enel un apoyo para poner los servicios en funcionamiento, esa es la meta”.

Para el caso de las ambulancias, el gerente mencionó que hoy los municipios de Simijaca, Susa, Lenguaque y Capellanía Fúquene, cuentan con una; sin embargo, en Sutatausa no, debido a que dos de ellas se encuentran siniestradas y otras dos más quietas por falta de dotación y talento humano. “Estaremos en este mes de mayo en una tarea fuerte para poderlas habilitar y colocar al servicio de la comunidad”, culminó.

El futuro de la salud en la región parece prometedor bajo su dirección, pero solo el tiempo dirá si sus planes audaces pueden convertirse en realidad y transformar la atención médica en toda la provincia de Ubaté para mejor.

CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.



El Desfile Conmemorativo por los 432 años de Fundación de la Villa de San Diego de Ubaté fue un evento lleno de historia, color y orgullo cívico. Desde tempranas horas, las calles se vistieron de fiesta para recibir a los participantes y a la comunidad que se congregó.

## Historia, color y orgullo cívico: Ubaté celebró 432 años de fundación



# Inició la restricción de vehículos de carga por el municipio de Chía

**El alcalde Leonardo Donoso sancionó, el pasado 12 de abril, el decreto 279 que restablece la restricción de carga pesada en el municipio y que entra en vigencia este lunes, 29 de abril.**



Desde este lunes, 29 de abril, comienza la restricción de vehículos de carga pesada en el municipio de Chía, Cundinamarca. La medida, de acuerdo con el Decreto 279 de abril de 2024, aplicará para automotores con cargas mayores a las 3.4 toneladas.

Así lo anunció la Administración Municipal de este municipio, tras indicar que luego de evidenciar el incremento en los tiempos de desplazamiento a la entrada y salida del municipio de Chía, según el Observatorio de Movilidad del Municipio, que pasó de 6 minutos en el 2022 a 14 minutos en el 2024, "empeorando la calidad de vida de los más de 150 mil habitantes de Chía".

### ¿Cómo será la restricción?

Así las cosas, de lunes a sábado, entre las 6:00 a.m. y las 8:00 p.m., y los domingos desde las 3:00 p.m. hasta las 8:00 p.m., los camiones de más de 3,4 toneladas no podrán circular por las principales avenidas de Chía, entre ellas, los 850 metros de la Avenida Pradilla, en ambos sentidos, que van desde la variante Chía- Cota, hasta el sector Colombia; la avenida Chilacos, en ambos sentidos, desde la variante Cota-Chía en la glorieta de Shapeli, hasta la intersección con la carrera 2da Este, y la vía que va desde la carrera 9 en el límite con Cajicá, en ambos sentidos, hasta

De lunes a sábado, entre las 6:00 a.m. y las 8:00 p.m., y los domingos desde las 3:00 p.m. hasta las 8:00 p.m., los camiones de más de 3,4 toneladas no podrán circular por las principales avenidas de Chía.



De acuerdo con el alcalde de Chía, Leonardo Donoso, la Avenida Pradilla no tiene el perfil para soportar el tráfico pesado. A. Part.

la intersección con la calle 17 por el sur.

Así mismo, las vías correspondientes al anillo vial de las veredas Cerca de Piedra, Fonquetá, Tíquiza y Fagua, además de todas las vías secundarias y terciarias urbanas y rurales del municipio.

Cabe anotar que la restricción exceptúa de la medida a los vehículos que

transportan periódico con ediciones del día, ganado de lidia, especies pecuarias, equinos de competencia o exposición, arroz, maíz, sorgo, soya, combustibles, caña de azúcar y bagazo de caña, vehículos de recolección y transporte de leche procesada y sin procesar, maquinaria y/o herramienta para atender emergencias en la infraestructura vial que

podrán circular de lunes a sábado entre las 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

De igual manera los vehículos que transportan especies avícolas y sus derivados, carne, frutas, verduras, flores, hortalizas, desechos sólidos y líquidos, oxígeno medicinal en estado gaseoso y líquido, grúas, maquinaria de obra pública o privada y residentes del municipio

propietarios de vehículos de carga pesada podrán circular de lunes a domingo entre las 6:00 a.m. a 9:00 a.m. y desde las 4:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.

"La Avenida Pradilla es la vía principal de acceso al municipio de Chía, una vía que no tiene el perfil para soportar el tráfico pesado; por eso hemos venido buscando una solución urgente pensando en la calidad de vida de las personas de Chía, en las emisiones, en los tiempos y en el ruido excesivo que genera el tráfico pesado", indicó Donoso.

Caber anotar que esta medida ya había sido implementada, en la primera administración Donoso, en septiembre de 2016, y que llevó a una reunión con el entonces ministro de transporte en el municipio, quien se comprometió a entregar recursos para la construcción de la Troncal de Los Andes, obra que hoy está paralizada, ya que en los últimos 4 años no se llevó a cabo la negociación de los predios y surgieron limitaciones ambientales. Se espera que con la culminación de la obra se descongestione el tráfico de la Pradilla en un 70%.

CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.

A black and white spotted dog stands on a sidewalk in front of a building entrance. The dog has a white body with large black patches, including one on its back and another on its head. It is looking towards the camera with a calm expression. The background shows a building with a glass door and some outdoor furniture.

**Adopta, no compres.**

**Mientras unos compran  
perros, otros sufren a la  
espera de adopción.**

# Una vez más: Bandido Burger Ubaté hará parte del Burger Máster 2024



La participación de Bandido Burger en la edición 2023 del prestigioso evento nacional «Burger Máster» marcó un hito para la reconocida hamburguesería de Ubaté. Suministrada

## Plantar frailejones fuera de su hábitat podría generar alteraciones ecológicas

Ante los recientes desafíos ambientales que enfrenta el territorio CAR debido a los incendios forestales ocurridos al inicio de este año, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), hace un llamado a los pobladores de su jurisdicción que están plantando frailejones para que se abstengan de hacerlo en zonas diferentes al ecosistema de páramo ya que se podría alterar su equilibrio natural.

Además de su importancia ecológica, los frailejones son elementos clave en la regulación hídrica y mitigación del cambio climático. Su capacidad para retener agua en las hojas y actuar como sumideros de carbono ayuda a mantener el equilibrio ambiental y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

“Si bien apreciamos el deseo de contribuir a la restauración de nuestros páramos, es crucial que se haga con especies nativas con el fin de no alterar nuestro entorno” afirmó el director de la CAR Alfred Ignacio Ballesteros.

El frailejón, una especie emblemática de los páramos, desempeña un papel vital en la estabilidad y equilibrio de los ecosistemas de alta montaña. Sin embargo, la introducción de esta especie en áreas transformadas, especialmente en zonas que originalmente no corresponden al páramo, puede desencadenar desequilibrios ecológicos significativos.

La plantación de frailejones en sectores deforestados o quemados, que no son propios del ecosistema de páramo, presenta múltiples desafíos, así: Puede interferir con los esfuerzos de restauración ecológica; las especies de frailejones no adaptadas a condiciones climáticas diferentes a las del páramo no sobreviven, conlleva a la competencia entre especies y a la desestabilización de poblaciones locales, afectando la biodiversidad y la salud general del ecosistema.

Además de su importancia ecológica, los frailejones son elementos clave en la regulación hídrica y mitigación del cambio climático. Su capacidad para retener agua en las hojas y actuar como sumideros de carbono ayuda a mantener el equilibrio ambiental y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

“Los procesos de restauración ecológica, tanto en el páramo como en el bosque altoandino, requieren asesoría y acompañamiento técnico. Por eso desde la CAR invitamos a la comunidad a que nos dejen guiarlos en esta labor”, precisó el director.

### Contraloría

Los 116 municipios del departamento deben invertir al menos el 1% de sus ingresos corrientes para la protección ambiental. Esta disposición legal fue revalidada con la expedición de la Ley 2320 del 29 de agosto de 2023; mediante la cual, además de mantener las condiciones vinculantes que traía la Ley 99 de 1993, se dispone que esta inversión se realice con enfoque de soluciones basadas en la naturaleza.

Para hacer seguimiento a estas inversiones, la entidad realiza la vigilancia de la inversión de estos recursos.

**En la última edición, Bandido Burger recibió diez veces más clientes que en una semana normal, y la afluencia continuó en ascenso durante todo el mes.**

La cita será el domingo 10 La participación de Bandido Burger en la edición 2023 del prestigioso evento nacional “Burger Máster” marcó un hito para la reconocida hamburguesería de Ubaté. Hablamos con el equipo detrás de este éxito para conocer más sobre su experiencia y expectativas de cara a una nueva versión en el 2024.

“Para nosotros fue un éxito total”, comentaron emocionados Evelyn y Erick Cubillos, propietarios de Bandido Burger. “Podimos medirnos contra hamburgueseros a nivel nacional y el respaldo de la gente de Ubaté y la provincia se sintió bastante. Este año esperamos una acogida aún mayor”.

La participación en un evento de tal magnitud no solo representó un logro para Bandido Burger, sino también para Ubaté, consolidándose como un destino clave en el turismo gastronómico. “Empezamos a recibir más visitantes de otras ciudades, generando un impacto positivo en la econo-



La hamburguesa con la que participarán este año será «La Diosa», una nueva creación.

de Bandido Burger, responde que tienen tres pilares fundamentales: calidad del producto, excelente servicio y un ambiente agradable. Además, ingredientes frescos y locales, pan artesanal y un enfoque innovador en redes sociales son solo algunas de las estrategias que los han destacado entre la competencia.

Para el Burger Máster 2024, Bandido Burger tiene metas ambiciosas: vender 3.500 hamburguesas durante la semana del evento y 5.000 en todo el mes de mayo. “Estamos preparados para lograrlo”, aseguraron.

La hamburguesa con la que participarán este año será “La Diosa”, una nueva creación que promete conquistar los paladares más exigentes. “Viene con 150 gramos de nuestra selección de los mejores cortes de carne de res, acompañada de doble queso holandés de doña leche, una mermelada de tocino de la casa y un alioli de chipotle ahumado, entre otros ingredientes”, describieron con entusiasmo.

¿Cómo se puede apoyar a Bandido Burger? “Visítanos, recomiéndanos y ayúdanos a compartir nuestro contenido en redes sociales. Además, ¡vota por nosotros en la aplicación de Tulio Recomienda!”, solicitaron con gratitud.

Con su pasión por la gastronomía y el compromiso con la excelencia, Bandido Burger se prepara para dejar una huella imborrable en el Burger Máster 2024.

El Burger Máster será desde el 29 de abril hasta el 5 de mayo y las hamburguesas tendrán un costo de \$18.000, los cuales no incluyen ningún acompañante como papas y/o bebida.

mía local”.

Agrega que en términos de reconocimiento y afluencia de clientes, el impacto fue monumental. Durante la semana del evento, Bandido Burger recibió diez veces más clientes que en una semana normal, y la afluencia continuó en ascenso durante todo el mes. “Fue un reto mantener la calidad del producto y garantizar una buena experiencia al cliente, pero lo logramos”, afirmaron con orgullo Evelyn y Erick.

Al preguntarle sobre cuál es el secreto detrás del éxito

El Burger Master será desde el 29 de abril hasta el 5 de mayo y las hamburguesas tendrán un costo de \$18.000.

### Edicto 30 de abril INVERSIONES PINZON MARTINEZ S.A. NIT:860045623 SEGUNDO AVISO

La Empresa Inversiones Pinzón Martínez S.A. con Nit: 860045623, hace saber que el día 13 de abril de 2024 falleció el señor **DIEGO ARMANDO MARIN CUERVO**, con cédula de ciudadanía número 1073715128, en un accidente de tránsito y quien laboraba en la empresa.

Por tal motivo, quienes se consideren con derechos a reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales **deben acercarse dentro de los 30 días siguientes a este aviso a las oficinas de la empresa ubicada en la Carrera 10 N°3-08 en Zipaquirá**, Cundinamarca, acreditando las calidades que los hacen acreedores a dicho pago.

El presente aviso se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del CST.

Se publica para efectos legales.

# TARIFAS A APLICAR

PERIODO:  
MARZO - ABRIL / 2024



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE UBATÉ



## ACUEDUCTO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	16.586,69
METRO CÚBICO	1.850,39

## ALCANTARILLADO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	9.042,56
METRO CÚBICO	736,58

## ASEO

USO	FACTURACIÓN Y RECAUDO	BARRIDO Y LIMPIEZA	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	COSTO DE LIMPIEZA URBANA	DISPOSICIÓN FINAL	"INCENTIVO APROVECHAMIENTO LAT"	TARIFA DE APROVECHAMIENTO	COSTO ÚNICO	SUBSIDIO	TARIFA FINAL
ESTRATO 1	5.833,64	11.947,88	24.088,13	2.434,28	5.023,81	1.276,11	3.120,05	53.723,90	0,55	24.175,76
ESTRATO 2	5.833,64	11.947,88	26.155,53	2.434,28	5.454,98	1.385,64	3.120,05	56.332,00	0,4	33.799,20
ESTRATO 3	5.833,64	11.947,88	27.336,90	2.434,28	5.701,37	1.448,22	3.120,05	57.822,34	0,15	49.148,99
ESTRATO 4	5.833,64	11.947,88	30.290,32	2.434,28	6.317,34	1.604,69	3.120,05	61.548,19	-	61.548,19
COMERCIAL PP	5.833,64	11.947,88	37.673,88	2.434,28	7.857,25	1.995,85	3.120,05	70.862,82	(0,5)	106.294,24
COMERCIAL GP	5.833,64	11.947,88	138.174,44	2.434,28	28.817,60	7.320,05	3.120,05	197.647,95	(0,5)	296.471,92
INDUSTRIAL PP	5.833,64	11.947,88	37.673,88	2.434,28	7.857,25	1.995,85	3.120,05	70.862,82	(0,5)	106.294,24
INDUSTRIAL GP	5.833,64	11.947,88	138.174,44	2.434,28	28.817,60	7.320,05	3.120,05	197.647,95	(0,5)	296.471,92
OFICIAL PP	5.833,64	11.947,88	37.673,88	2.434,28	7.857,25	1.995,85	3.120,05	70.862,82	-	70.862,82
OFICIAL GP	5.833,64	11.947,88	138.174,44	2.434,28	28.817,60	7.320,05	3.120,05	197.647,95	-	197.647,95
ESPECIAL PP	5.833,64	11.947,88	37.673,88	2.434,28	7.857,25	1.995,85	3.120,05	70.862,82	-	70.862,82
ESPECIAL GP	5.833,64	11.947,88	138.174,44	2.434,28	28.817,60	7.320,05	3.120,05	197.647,95	-	197.647,95

Cumpliendo con la normativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua Potable y cumpliendo con el direccionamiento de nuestro Principio de Transparencia, hacemos pública la modificación de tarifas para el periodo Marzo - Abril de 2024

DESCRIPCIÓN	CONSUMO	TARIFA	VALOR TOTAL
Cargo Fijo	1	14.587	14.587
Consumo Básico	22	48.708	48.708
Complementario	22	48.708	48.708
Suntuario	15	27.756	27.756
Desincentivo	15	27.756	27.756

TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO 153.515

ADemás DE  
ESTAS TARIFAS  
¡TEN EN CUENTA!

DESCRIPCIÓN	CONSUMO
Cargo Fijo	1
Consumo Básico	22
Complementario	22
Suntuario	15
Desincentivo	15

TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO

En **MAYO** iniciaremos la facturación correspondiente al periodo Marzo / Abril, a partir de ahí, se cobrará el Desincentivo al Consumo Excesivo de Agua cuando el suscriptor sobrepase los límites establecidos.

Para los usuarios de EMSERVILLA S.A E.S.P, el nivel máximo es:  
**44m3 POR SUScriptor POR PERIODO**

Al superar este límite, aparecerá un nuevo concepto en acueducto llamado DESINCENTIVO (Ver ejemplo) y su consumo (en m3) será igual al concepto Suntuario.